

Intervención arqueológica en el vial c/ Anas

*Restos de una instalación agrícola e industrial en el
área suburbana de Emerita Augusta*

PEDRO DÁMASO SÁNCHEZ BARRERO
MIGUEL ALBA CALZADO

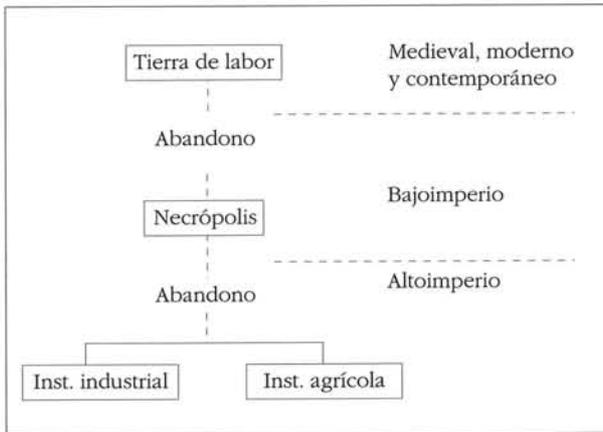


DIAGRAMA OCUPACIONAL

FICHA TÉCNICA

FECHA DE INTERVENCIÓN: Marzo-junio 1996.

UBICACIÓN DEL SOLAR: Extramuros, zona sur, muy próximo a la margen derecha del Guadiana, aproximadamente a 1,6 kilómetros de la urbe antigua.

CRONOLOGÍA: Asentamiento altoimperial centrado en el siglo I y II d. C. Necrópolis s. III d. C.

USO: Explotación mixta: agrícola e industrial. Tras su abandono es ocupada por un área de necrópolis. En el medievo y en época moderna toda la zona es tierra de cultivo.

PALABRAS CLAVES: Extramuros, villa y tejtar, necrópolis.

EQUIPO DE TRABAJO: Responsable de Excavación: Pedro Dámaso Sánchez Barrero. Arqueólogo: Miguel Alba. Dibujo: Valentín Mateos, Jose Antonio Jiménez y Francisco Isidoro. Topógrafo: Javier Pacheco. Operarios del Consorcio: José María Ramos, Severiano Cortés, Eusebio Salguero, Paulino Sánchez y cuatro obreros cedidos por la empresa Corviam: Angel Montero, Juan Carlos Pascual, Manuel Gómez y Rafael Mejías.

BIBLIOGRAFÍA

Alba, M.; Márquez, J., y Saquete, J. C. (1997): "Intervención en un solar sito en el Camino del Peral, s/n." *Memoria. Mérida, excavaciones arqueológicas 1994-95*, pp 94-103. Mérida.

AAVV (1993): "Anuari d'intervencions arqueològiques a Catalunya. Epoca romana antiquitat tardana campanyes 1982-89". Generalitat de Catalunya. Barcelona

Fletcher Valls (1965): "Tipología de los hornos "A.E.A XXXVIII. Madrid

Laubenheimer, F. (1990): *Un complexe de potiers gallo-romain: le quartier artisanal*. Documents D'Archèologie Francaise n.º 26. París.

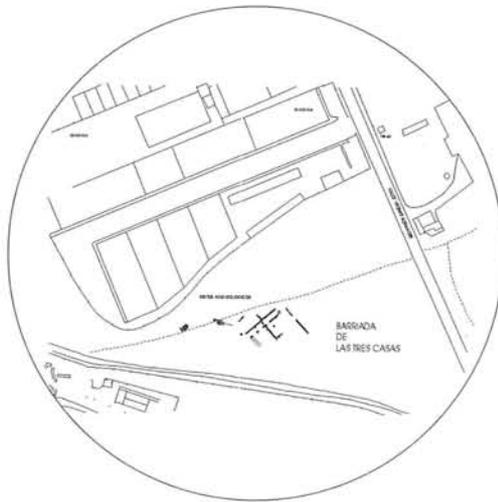
Le Ny, F. (1988): *Les fours de tuteurs Galo-romains*. D.A.F n.º 12, París.

Márquez, J. (1997): "Intervención arqueológica en el Estadio de Fútbol Memoria. Mérida, excavaciones arqueológicas 1994-95. Mérida.

Miguel, F.; Benítez, C. (1996): "Relectura arqueológica de la villa romana de Nájera (León). *Numantia* n.º 6 pp 103- 126. Junta de Castilla y León.

Rodríguez Martín, F. G. (1996): "Materiales de un alfar emeritense: Paredes finas, lucernas, sigillatas y terracotas". *Cuadernos Emeritenses* - 11. Mérida.

Sos Baynat, V. (1965): Geología de las inmediaciones de Mérida (Badajoz). *Boletín del Instituto Geológico y Minero*. Tomo LXXV. Madrid.



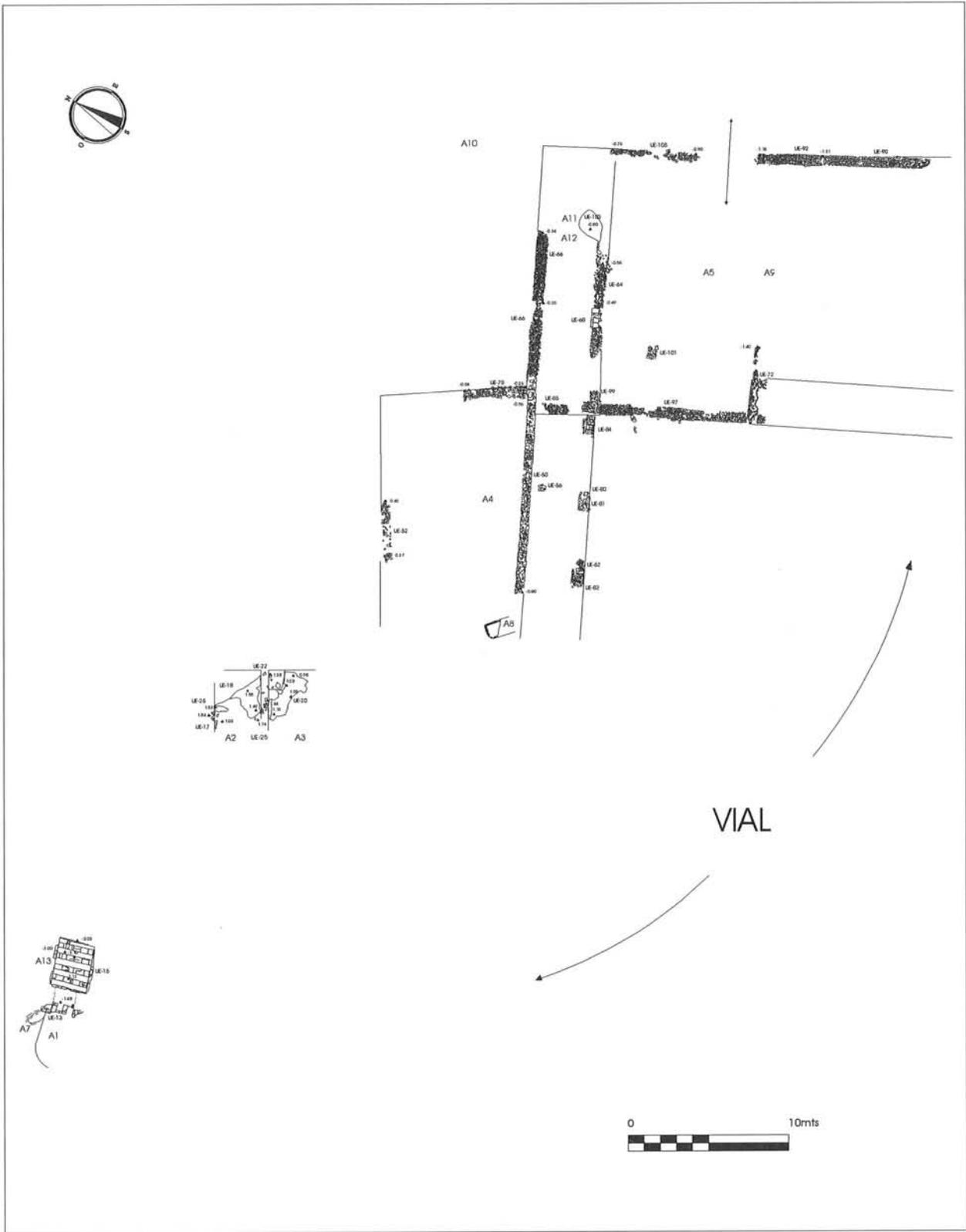


LÁMINA 1
Planta general de los restos exhumados



PRESENTACIÓN

En los últimos años la zona sur de Mérida está experimentando un fuerte desarrollo urbanístico siguiendo la carretera de Don Álvaro. La zona fue ocupada en los años sesenta y setenta por instalaciones industriales y almacenes que fueron progresivamente abandonadas durante la década de 1980.

De condición periférica e industrial deprimida - en convivencia con espacios dedicados a labores agropecuarias- ha pasado a ser un lugar residencial muy amplio con espacios de reserva destinados al ocio y al esparcimiento público.

Este ensanche precisa de una serie de viales para acceder a los diferentes elementos urbanísticos que articulan el espacio residencial. El nuevo tramo de vial que nos ocupa contemplaba la prolongación y conexión de la calle Anas, en paralelo al río, con la carretera de Don Álvaro. De esta manera se planteó trazar una amplia avenida que recorriese toda la margen oriental del Guadiana cruzando por antiguos terrenos de labor y solares con instalaciones industriales inactivas como el perteneciente a la fábrica de cervezas El Águila.

Al ser una zona distante del núcleo urbano antiguo, los trabajos de remoción del terreno fueron controlados por el equipo de arqueología de seguimiento de obras del Consorcio de la Ciudad Monumental.

La obra supuso un importante rebaje del terreno con enrasamiento de hasta dos metros de profundidad para adaptar la fisonomía característica del aterrazamiento fluvial, en tanto que en zonas de hondonada y terraplén hubo que aportar tierras para alcanzar la rasante del futuro vial.

Si bien la zona era potencialmente negativa, en cuanto a las posibilidades de hallar vestigios arqueológicos, el equipo de seguimiento de obras en su labor de control localizó restos de una pared de adobes parcialmente cocidos y, en las proximidades, indicios de una cimentación de cantos de río, que obligaron a paralizar cautelarmente las obras. De

esta forma se pasó a sondear el terreno para establecer la dispersión de los restos y delimitar el tramo potencialmente positivo para, a continuación, vallar el solar y pasar a la excavación.

La zona delimitada abarcaba aproximadamente unos mil metros cuadrados de terreno ataludado, muy cercano al río Guadiana y flanqueado en su zona oeste por un camino perimetral que sirve de acceso a viviendas rurales emplazadas en la margen ribereña y del otro lado recorre la parte trasera de varias naves industriales abandonadas.

El tramo afectado, punto de inflexión del vial paralelo al Guadiana donde tuerce al encuentro de la carretera de Don Álvaro, atraviesa una loma de suave pendiente formada en el Cuaternario que en la actualidad se presenta sin apenas tierra vegetal y numerosos afloramientos rocosos. La roca es de diferente naturaleza: pizarras metamórficas, fácilmente deleznable, y gabros de gran dureza intercalados. El perfil topográfico que caracteriza el descenso hacia el río consta de sucesivos planos aterrazados; algunos se precipitan con pronunciada pendiente en tanto que otros han dado lugar a repechos que han favorecido su explotación hortocultívola.

La erosión y la acción antrópica han modificado notablemente el aspecto que debió presentar en la antigüedad. Únicamente se conservan las estructuras de una serie de instalaciones de época romana, por debajo de los niveles de suelos originales, afectadas por roturaciones y el reaprovechamiento de material constructivo, así como el rebaje causado por un camino precedente al nuevo vial.

La excavación documentó un horno dedicado a la producción de material constructivo cerámico asociado a unas balsas o estanques para la preparación del barro y un conjunto de cimentaciones muy arrasadas pertenecientes a estancias amplias que se mantuvieron en activo a lo largo del Altoimperio. Posteriormente el lugar es abandonado para, con el tiempo, pasar a ser ocupado por una necrópolis romana.

CONTEXTUALIZACIÓN

El lugar donde se ubica la zona excavada se encuentra extramuros, alejado de la ciudad antigua 1,6 kms. al Sur y en las inmediaciones del río Guadiana.

Actualmente esta cercano a la carretera que conduce a la localidad de Don Álvaro, antigua calzada prolongación del *Kardo maximo* que conducía a *Corduva* (visible a un lado de la domus conocida como "casa del Mithreo").

La localización de esta calzada hacía pensar en la existencia a ambos lados de un espacio funerario, hecho confirmado por los hallazgos exhumados en varias excavaciones en vías de publicación e intervenciones del equipo de seguimiento de obras en la carretera de Don Álvaro. En la parte oriental de la vía se sitúa la zona que comúnmente en Mérida se denomina "Bodegones", topónimo mencionado ya por Moreno de Vargas en su *Historia de la ciudad de Mérida* publicada en 1633, relacionándolas en edificios de carácter funerario. También en una intervención realizada en 1995 se documentó la existencia de varios mausoleos.

Con respecto a instalaciones industriales de igual naturaleza hay que destacar por su proximidad la documentada en el Camino del Peral en 1995 publicada en el primer número de esta revista. Este lugar se encuentra a unos 800 metros de la zona donde se ha realizado nuestra intervención arqueológica.

INTERVENCIÓN

Tras identificar la dispersión de los restos arqueológicos y dada la amplitud del terreno, se intervino en dos zonas: una puntual que tenía por objeto la excavación completa del horno y la de mayor superficie que en extensión abarcaba las cimentaciones de muros aludidas. Esta segunda zona hubo que ampliarla sucesivamente en todo sus márgenes

para descubrir la integridad en planta de las estructuras pero su gran extensión excedía a las obras del Vial. El sistema de registro estratigráfico utilizado es el Harris, con las aportaciones propuestas por Brogliolo y Parenti en cuanto al reconocimiento de actividades constructivas.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

La estructura mejor conservada es un horno (A1), de planta rectangular (2,40 X 3m), de los denominados de corredor central según la clasificación que hace Beltrán Lloris basándose en la realizada por Cuomo di Caprio y más concretamente del tipo IIE propuesto por Le Ny. Conserva la caldera completa (UE 3) con cuatro arcos de sustentación que conforman la parrilla, gran parte de la cámara de carga y la embocadura o *praeefurnium* (UE 15).

La cámara de cocción medianamente conservada, estaba metida en parte en una fosa (UE 116), realizada para alojar la caldera, mientras que el resto subiría por encima del suelo de ocupación del horno. No es posible determinar qué altura tuvo desde la superficie de tránsito exterior Únicamente conservamos la parte subterránea con una profundidad de 1,14 metros y está realizada con adobes muy afectados por el fuego (0,30 x 0,17 x 0,06 m) trabados con tierra arcillosa que se han endurecido por la acción del fuego y no conserva restos de la puerta por donde se introduciría el material para cocerlo.

Para la fabricación de la cámara de fuego realizaron una fosa excavada en la roca natural (UE 116). Las paredes de la cámara se cubrieron con adobes que se encuentran muy deteriorados y calcinados por las altas temperaturas que alcanzan este tipo de estructuras durante la cocción. Debido a lo cual presenta el paramento (UE 126) alguna restauración con ladrillo (en dos formatos 0,30 x 0,14 y

0,31x0,16 con 0,04 m de espesor en ambos casos). La realización de la caldera, con una altura de 1,40 metros, se ve favorecida por el buzamiento de la roca hacia el Oeste aprovechando para ubicar allí la entrada del horno.

El exterior de las paredes no apoyaban directamente sobre la roca de la fosa (UE 116) sino que se adosan a un estrato de tierra de color rojizo, de textura arcillosa (UE 117), de 0,50 metros de espesor que se utilizó para rellenar el espacio existente entre las paredes de la cámara de fuego (UE 3) y la fosa excavada en la roca (UE 116).

Apoyándose en el suelo rocoso y en el interior de la caldera se encontraban cuatro arquerías (UUEE 118, 119, 120, 121), realizadas con ladrillos (0,44x0,30x0,04 m) muy calcinados siendo el intrados de los arcos el lugar peor conservado, mientras que en los huecos existentes entre el extrados y la pared de la cámara se adaptan una serie de ladrillos que van aumentando de tamaño hasta alcanzar el nivel de suelo de la cámara de cocción que conforma la parrilla. Cada una de las arquerías está realizada con ladrillos de forma cuadrangular en los arranques mientras que en la parte superior su tendencia es rectangular hasta formar el arco de medio punto. Las arquerías poseen diferente luz hecho que debe atribuirse a las continuas reparaciones que ha sufrido el horno a lo largo del período en que estuvo en uso.

La primera de las arquerías (UE 118), tomando como referencia la entrada del horno, está muy bien conservada; posee una luz de 1 metro. La segunda de ellas (UE 119) es mayor que la anterior y tiene una luz de 1,20 metros, la tercera (UE 123) cuenta con 1,18 metros mientras que la cuarta (UE 121), posee 1,23 metros.

Entre cada una de las arquerías quedaba un espacio con una anchura entre 0,30 y 0,32 metros, a excepción de la cuarta arquería que sólo poseía 0,20 metros hasta la pared del fondo del horno. Entre los espacios dejados por dos de las arquerías se han conservado tres ladrillos dispuestos verticalmente,

muy calcinados; formaron parte del emparrillado donde los ladrillos irían dispuestos de igual forma que los conservados de tal manera que dejarían un espacio libre (0,20x0,08 m) por donde subiría el calor que permitiría la cocción del material.

El suelo del horno (UE 110) es de roca natural muy calcinada con una suave inclinación hacia el centro formando una pequeña cuenca realizada para limpiarlo mejor una vez terminada la cocción. Con respecto a las cenizas (UE 39) se han encontrado muy pocas siendo las más abundantes las depositadas en la zona próxima al *praefurnium*.

En el lado Oeste, el horno posee la embocadura de la caldera realizada mediante un arco de medio punto construido con ladrillos que comunica con el *praefurnium* (UE 15) a través de un segundo arco más alto. El vano tiene una anchura de 0,60 m y una altura de 1,42 metros, una luz lo suficientemente amplia para entrar a limpiarlo si fuese preciso.

El *praefurnium* (UE 15), orientado hacia el Oeste y formado por una pequeña galería abovedada fabricada con ladrillos, que apoya en su parte exterior en el estrato de tierra de color rojizo (UE 117) realizada mediante la unión de dos arcos de medio punto muy unidos que dejaban entre sí un pequeño hueco que se rellenó con tierra arcillosa endurecida por el calor. Posee una longitud de 1,01 metros y una anchura de 0,60. El suelo buza hacia el interior del horno realizado por sucesivos escalones de ladrillos fragmentados hasta ganar el fondo de la caldera.

En el exterior el plano de fachada, de mayor grosor que el resto de las paredes del horno contaba con una segunda arquería (UE 19) de la que sólo nos restan sus jambas realizada también con ladrillos. Su funcionalidad por paralelo etnográfico hay que considerarla como lo que queda de un soporte de un arco mayor que precedería a la boca de la caldera, que lo protegería de las inclemencias del tiempo y salvar progresivamente el grosor de 1,50 metros que tiene la pared del horno en su frontal.

El *praefurnium* o espacio desde donde se realiza la alimentación de leña a la caldera está excavado en la roca, con forma alargada (2, 80 x 1,80 metros), espacio suficiente para el normal desenvolvimiento del operario.

Una vez abandonado el horno, el interior de la cámara de fuego y de cocción se colmataron por un estrato homogéneo (UE 2) compuesto por tierra arcillosa e innumerables fragmentos de tégulas, *imbrices* y ladrillos donde abundan los que poseen un módulo de 0,44, 5 x 0,30 x 0,04 metros. También se recuperaron algunos fragmentos de cerámica común y restos de dos tégulas, fragmentadas que llevan impresas las iniciales E.P.P que identifican a este taller o al demandante del material. Es muy común en las construcciones de la ciudad encontrar ladrillos y tégulas con diferentes marcas de tipo geométrico o con pisadas de animales pero son muy escasos los que poseen sellos de productor.

A veinticinco metros del horno, ladera arriba en dirección Este se hallaron los restos de dos balsas (A2 y A3) o restos de dos piletas semisubterráneas adosadas, compartiendo pared (UE 25). Las piletas se disponen a diferente cota siguiendo la pendiente del terreno. Van delimitadas por paredes de mampostería de 0, 45 m de grosor construidas con piedras de arista viva extraídas de la roca natural del lugar, ligadas con tierra y el fondo horizontal impermeabilizado con *opus signinum*.

Los pavimentos hidráulicos están realizados con fragmentos de ladrillo machacado (UE 18, 20), en trozos grandes y groseros, envueltos con argamasa sobre un rudus de roca machacada. El pavimento (UE 20), posee mejor calidad y mayor espesor (0, 06 m) que el *signinum* (UE 18), lo que sugiere una cronología diferente en el momento de realización de las balsas.

Su deficiente estado de conservación a causa del arado (UE 26), el corte tangencial del vial y su continuidad por debajo de la cerca de la instalación industrial que delimita el solar impiden conocer la

planta completa de estos estanques someros utilizados para mezclar las arcillas con agua y conservarlas en condiciones optimas de humedad. Únicamente conocemos el ancho de una de ellas 2, 75 metros, en tanto que la de más abajo, los últimos restos de pavimento hidráulico indican un ancho superior a 2, 5 m.

La pared que media entre las piletas dispone de un escalón achaflanado (UE 23) construido con mampostería y ladrillo, protegido al pie con una media caña de *opus signinum* al igual que el resto de los muros aledaños.

En las cercanías de las balsas a unos 15 metros se documentaron un conjunto de cimentaciones construidas con cantos de río y cuarcitas de tamaño mediano con una fábrica similar. Están caracterizada por un alto grado de arramiento sin que hallamos encontrado nivel alguno de suelo relacionado con estas estructuras. Todo se encuentra cubierto por un estrato de potencia irregular donde se mezclan materiales de todas las épocas (UE 32) fruto de la roturación y el expolio que ha sufrido el lugar desde época romana.

Una de las cimentaciones (UE 50) que marca una división determinante del espacio posee una longitud de 13, 72 metros y una anchura de 0, 75 metros realizada con dioritas de mediano tamaño y algunos fragmentos de ladrillo unidos con tierra. Por las relaciones del muro (UE 50) con las cimentaciones restantes parece que pertenece a una fase constructiva previa a la del desarrollo de este complejo. Su orientación es NW-SE. Como prolongación del muro se le adosa otra cimentación (UE 66) cuya fosa (UE 67) fue excavada en la roca con una anchura de 0, 75 m rellena por un nivel de cantos de río (UE 66) que cubre a un estrato de tierra de textura arenosa (UE125), extraída al realizar la fosa, que apoya en otra nueva tongada de cantos de río del mismo tamaño (UE 126). Su orientación es también NW-SE.

Hacia el Norte, se localiza una nueva cimen-



tación (UE 41), realizada con cantos de río de tamaño mediano y pequeño con una longitud máxima de 3,74 m y una anchura de 0,68 m y rellena a un pequeña fosa efectuada en la roca de igual ancho. Su estado de conservación es deficiente debido a que está en la zona más alta del talud lo que ha favorecido el proceso erosivo. Su orientación es SW-NE.

Hacia el sur de la zona excavada registramos otra serie de cimentaciones que delimitan nuevas estancias siguiendo una técnica constructiva similar a las descritas anteriormente; fosa abierta en la roca, rellena con cantos de río cubiertos con tierra arenosa sobre la que se asienta una nueva tongada de rollos.

Sobre las cimentaciones del interior se hallan a tramos equidistantes cuatro superficies de tendencia rectangular (UE 68, UE 80, UE 82, UE 84), realizadas con ladrillos con módulo romano (0,45 x 0,30 x 0,05 metros), en la mayoría de los casos fragmentados, con una longitud aproximada para todas ellas de 1,19 metros y una anchura de 0,45 metros, de las que se conservan tres hiladas de ladrillos (0,15 metros de espesor) aunque pudieron tener varias hiladas más. Tres de ellas están situadas equidistantes mientras que la cuarta se sitúa a una distancia mucho mayor. Su funcionalidad es incierta aunque pudiera interpretarse como restos de los umbrales de acceso a las diferentes estancias del complejo agro-industrial que salvarían los desniveles de unas estancias frente a otras.

Una de estas estancias debió tener función de almacén, ya que se ha conservado una fosa (UE 56) de forma circular rellena por los restos conservados *in situ* de un *dolium* de grandes dimensiones (UE 57) utilizada para el almacenaje de productos agrícolas sólidos o líquidos.

En el extremo oriental de la zona excavada se documentó la presencia de una fosa (UE 108), excavada en la roca de tendencia rectangular con unas dimensiones de 6,70 x 5,20 m rellena con material de desecho como restos de cenizas y

carbones (UE 104 y 105) junto a material cerámico muy fragmentado encuadrable dentro del siglo I d. C., tierra rojiza y arcillosa y material constructivo arrojado en ese lugar.

Es difícil precisar si la unión de varias cimentaciones indican las verdaderas dimensiones de las estancias, ya que al encontrarse muy dañadas pueden haber desaparecido otras cimentaciones más someras que compartimentaran estos espacios. Pero de no ser así, las dependencias reconocidas son del tipo barracón; naves amplias con una longitud de 26 metros y 6,20 metros, 6,40 y 8,20 de ancho respectivamente. El muro (UE 105, 92 y 90) parece cerrar el conjunto por el Este con posibilidad de una puerta de seis metros en su centro. Desconocemos si todos estos espacios iban techados (como los comprendidos entre las cimentaciones UE 66, 64 y prolongación de UE 105 o entre UE 50, 85 y 81) o si alguno cumplía una función de patio como entre UE 90, 105, 72 que parecen delimitar un espacio al aire libre.

En cuanto al material cerámico que se asocia a estas estructuras se encuentra en un contexto estratigráfico muy revuelto (UE 32), donde abundan pequeños fragmentos de paredes finas con decoración de lúnulas, arenilla, hojas de agua, etc (Mayet XLIII y XXXVII), muy rodados y T.S.H formas Mezquiriz 70 y Drag15/17, Drag 27 galica forma 24/25 y alguna itálica. Hay que destacar también en menor proporción la presencia de fragmentos de dolia y algunos clavos de cabeza troncónea. Todo el material encuadrable dentro del Altoimperio.

Sobre el área de ocupación identificada como industrial y agropecuaria, tras un paréntesis de total abandono, se excavan algunas sepulturas probablemente relacionadas con un área funeraria más amplia que iría flanqueando una de las vías de acceso a la ciudad.

No es fácil establecer el tiempo que pudo mediar entre el abandono y ruina del asentamiento al que nos venimos refiriendo y la presencia de la

necrópolis. Ya se ha apuntado que no se conserva los niveles de suelo originales y que la escasa potencia estratigráfica que cubre a las cimentaciones es resultado de la acción del arado. Pero si nos atenemos a la presencia de cerámica en dicho contexto, aunque alterado, resulta significativa la abundancia y homogeneidad cronológica que aportan siempre dentro de la fase altoimperial. Paredes finas, sigillata itálica, gálica e hispánica apuntan a una vigencia de la ocupación desde principios de nuestra era al siglo II d. C.; centuria en la que, al hilo de este razonamiento resulta revelador la ausencia de materiales fechables más allá del pleno imperio hasta la aparición de la necrópolis.

Del área funeraria se ha documentado una incineración (A 6), una inhumación (A 7) en la zona más elevada del terreno encuadrables en el siglo III d. C. Además de hallazgos aislados de restos humanos entre las tierras movidas por la maquinaria que realizó el vial y los restos de un posible *ustrina* (A 8).

La incineración se había realizado dentro de una fosa (UE 111) de planta rectangular y paredes excavadas en la roca, colmatada por gran cantidad de tierra endurecida por la acción del fuego, carbones y abundantes restos óseos calcinados mezclados con las cenizas (UE 112). Dentro de la fosa se exhumó un ajuar funerario compuesto por una lucerna, un unguentario de vidrio y tres recipientes cerámicos; dos de sigillata africana, un cuenco del tipo C forma Hayes 44 y un plato de la forma Hayes 50 A (lámina 2) y una jarrita de cerámica común. Completaba el ajuar una moneda de bronce ilegible, en muy mal estado de conservación. Este ajuar había sido depositado junto al difunto e incinerado con él puesto que todos los elementos aparecen impregnados de cenizas y afectados por el calor.

De entre las piezas que integran el ajuar la lucerna es el elemento más interesante por el motivo figurado que aparece en el disco asociado a una religión misteriosa oriental. Representa de perfil y

afrontados a Isis y Serapis con sus atributos más característicos, el sistro y el cesto respectivamente. A la derecha, barbado, Serapis, deidad de la Naturaleza y sus bienes que porta, para simbolizarlo un cesto (*calathus*) lleno de frutos sobre su cabeza. A la izquierda Isis ataviada con un manto orlado sobre túnica en representación de la bóveda celeste, coronada con el símbolo del Sol y, a un lado, el instrumento musical que le es propio, el *sistrum*, -una especie de sonajero metálico con barillas superpuestas que insertan platillos móviles-. Entre las figuras, media un motivo vegetal así como en derredor se representan de forma esquemática una sucesión de ramos.

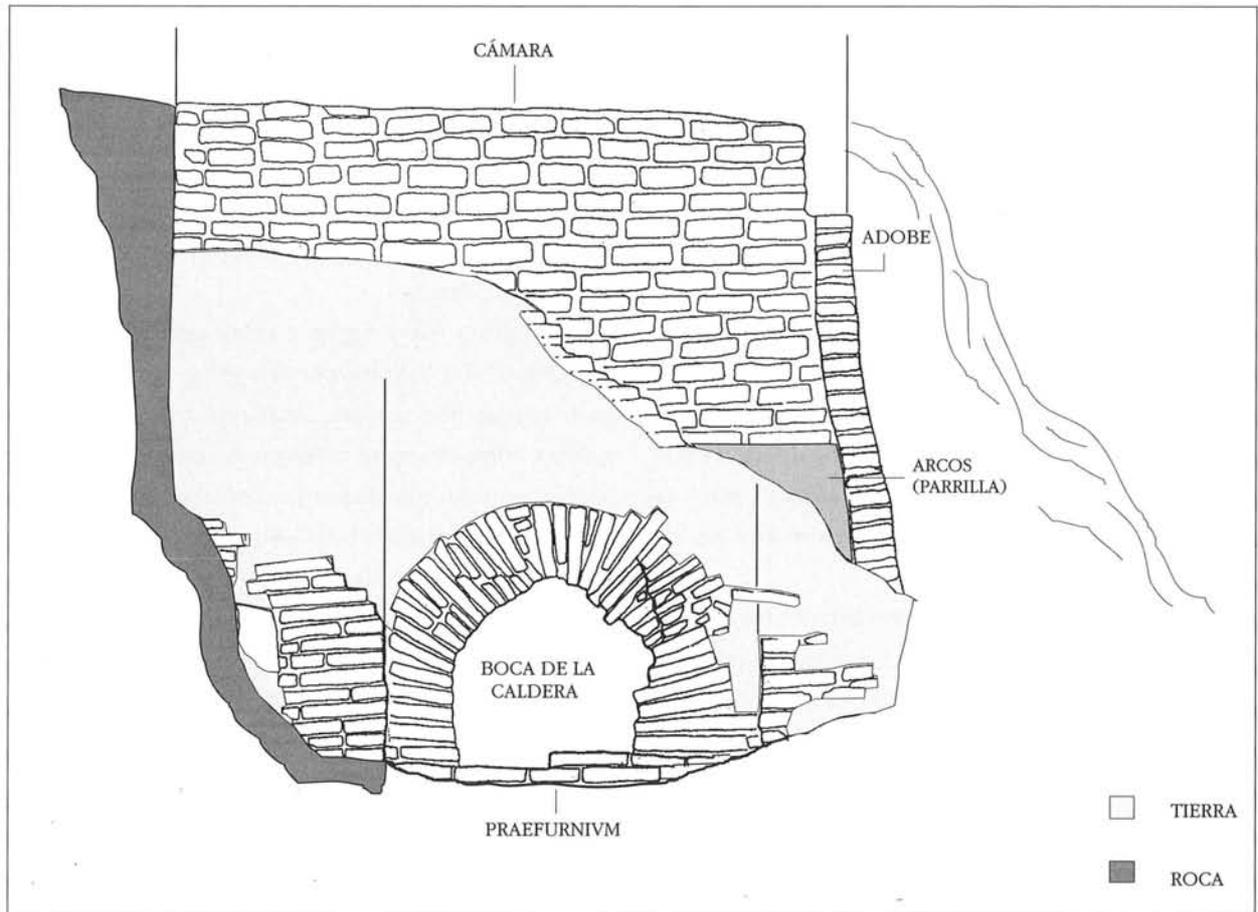
El culto a Isis y Serapis, de origen egipcio, fue introducido en Europa por los griegos. Contó con gran aceptación en los romanos aunque emperadores como Augusto y Tiberio o con antelación, el propio senado, intentaron no favorecerlos, pero en el transcurso del siglo I d. C. su doctrina se expande con éxito por todas las grandes ciudades del imperio.

La presencia de este motivo de la lucerna en la sepultura no es casual, ya que el culto isíaco aseguraba liberación, inclusive a la muerte. Isis, reina entre las diosas y gobierno sobre todas las cosas, extendía su poder al mundo inferior o de los muertos, por ello se le invoca como guía intercesora del difunto.

En las inmediaciones del horno se halló la tumba A 7 con orientación NW-SE. La sepultura, en fosa (UE 13), se excavó en un estrato de tierra rojiza (UE 8) con unas dimensiones de 2,07 m de longitud por 0,77 metros de anchura y 0,73 de profundidad respecto a la superficie actual. De la cubierta de la inhumación sólo quedaba una tégula (0,49 x 0,36 metros) dispuesta en horizontal a la altura de la cintura del difunto.

La inhumación (UE 10) pertenecía a un individuo adulto, probablemente una mujer de unos treinta años si tenemos en cuenta las marcas de la





suturas craneales y la presencia de todas las piezas molares del juicio así como el buen estado de la dentición. El cuerpo fue colocado decúbito supino con los brazos extendidos pegados al tronco y la cabeza orientada hacia el noreste. En la cabecera se dispusieron dos cráneos que indican una reutilización continuada de la sepultura y previsibles lazos de parentesco entre los difuntos, así como un túmulo, hito o cualquier señal de identificación que permitiese reconocer en superficie el emplazamiento exacto del enterramiento.

La sepultura fue cortada en la zona de los pies por los rebajes del vial por lo que no puede afirmarse si contaba o no con ajuar funerario, Únicamente junto al cráneo de la última inhumación (UE 10) aparecieron dos aros de bronce, sencillos pendientes en cuanto a decoración con el extremo moldurado donde iba el enganche para asegurarlo al lóbulo de la oreja. En la capa de tierra que cubría a la inhumación (UE 6) se encontraron fragmentos de cerámica romana altoimperial (similar a la que se recogió en el interior del horno) extraída al realizar la fosa y echada nuevamente a la sepultura. Este estrato, además, fue afectado por las roturaciones por ello no se considera un elemento indicador de cronología.

La subestructura A 8, aunque cortada en su longitud por la obra del vial es de planta rectangular de 1,10 metros de ancho por 1,50 metros de largo en lo conservado y 0,42 metros de profundidad, excavada en la roca (UE 42), fondo plano y paredes forradas de ladrillo con seis hiladas superpuestas, todos fragmentados y con indicios de haber sido reutilizados. En las paredes y el fondo el fuego ha dejado las marcas características de un uso continuado. En su interior estaba colmatada por un estrato (UE 35) compuesto por cenizas mezcladas con material orgánico en descomposición y fragmentos de pizarras calcinadas disgregadas de su fondo.

La funcionalidad no es fácil de precisar por el

arrasamiento que caracteriza a la zona y la ausencia de relación física entre esta estructura y los muros de la instalación agro-industrial, ¿se adosaba o los cortaba?. Pero por los pocos indicios de los que disponemos en relación al área de necrópolis y paralelos semejantes en otros puntos del extrarradio de la urbe pudiera tratarse de un *ustrina*; es decir, el lugar en el que se realizaba la cremación del difunto. Una estructura aprovechable para sucesivos ritos de incineración con vigencia indefinida.

Desde el medievo hasta la contemporaneidad la zona ha sido explotada como tierra de labor, con presencia dispersa de cerámica musulmana (algún fragmento pintado), vidriada moderna y lozas tala-veranas, hasta la instalación de las naves industriales de La Casera y El Águila.

CONCLUSIONES

La proximidad de los vestigios documentados, coincidencia en la orientación y asociación de la cultura material apuntan a un funcionamiento coetáneo de la instalación y pertenencia a un mismo complejo productivo agro-industrial.

El horno excavado es igual o muy similar morfológicamente a los documentados en el Camino del Peral - distante unos 800 m, a los de la parcela C-1 de Bodegones, el del Estadio de Fútbol y en la central contable de Banesto; todos ellos en la zona Sur del área suburbana, dedicados a la fabricación de material constructivo cerámico y con una misma cronología en el desarrollo de su actividad: El siglo I d. C.

La necesidad de teja y ladrillo para la construcción de una ciudad de nueva planta favoreció la instalación de numerosos obradores, preferentemente en terrenos donde las arcillas fueran especialmente apropiadas para ello como es la zona Sur. La explotación exhaustiva de los barreros quizá explique la escasez de suelo en la actualidad y los muchos afloramientos rocosos que caracterizan a esta zona.

A partir del material de desecho que se arrojó en las proximidades del horno, la producción se centró en *tegulae*, *imbrices* y ladrillos. Dos *tegulae* llevaban estampadas las iniciales que identificaban a esta *officinae*. E P P o quizá el destino público de un pedido costeado por el municipio, *Emeritensis Pecuniae Publica* (?). Lo que prueba, en cualquier caso, una finalidad comercial y no de autoabastecimiento para la construcción de una *villa*, por ejemplo.

Otras instalaciones asociadas al horno son dos balsas o pilas semisubterráneas para preparar la arcilla y conservar el barro en las condiciones necesarias de humedad, y el muro identificado como más antiguo entre las cimentaciones documentadas que podría pertenecer a un cobertizo.

En cuanto al indispensable abastecimiento de agua, sin desestimar la utilización de algún pozo, es mas que probable que se sirviesen del río, acarreándola con caballerías los casi 200 metros que median entre el tejár y el Guadiana. Proximidad que sin embargo les permite estar a reguardo de las crecidas del río por estar emplazado en la zona más alta del aterrazamiento natural (en cuya ladera se excavó el horno).

A la ventaja de disponer en las inmediaciones de agua e instalarse sobre los bancos de arcilla que van a explotar, se añade la proximidad a la margen fértil del río que si bien en este lugar es estrecha posee unas magníficas condiciones para el aprovechamiento horticultícola. En la actualidad se mantiene este mismo tipo de cultivo, en tanto que en la parte superior, donde la tierra es mas pobre, se extienden viñedos y olivares. Desconocemos qué tipo de explotación agrícola se efectuaría en época romana pero la entidad de las instalaciones sugiere un aprovechamiento mixto en el siglo I d. C., industrial y agropecuario que parece haberse perpetuado a la centuria siguiente cuando la producción de teja y ladrillo había cesado.

A la proximidad del agua y el potencial de la

tierra hay que sumar la peculiaridad de los restos aparecidos. El tipo de dependencia son lo suficientemente amplias como para estabular ganado y algunos restos materiales apuntan a la elaboración y almacenamiento de lo cosechado, como son un gran fragmento de gran tamaño de un *catillus*, piedra para la molienda accionada mediante caballería (de un tipo de piedra que no se da en el entorno de Mérida) que apareció entre los escombros que rellenaban al horno, y varios restos de dolia, grandes recipientes cerámicos para contener cereal, vino o aceite, uno de ellos *in situ*, siguiendo la costumbre romana de semienterrarlos para favorecer la conservación de lo almacenado.

Por lo tanto pensamos que todo este complejo es sólo una parte de una *villa* dedicada a varios ámbitos económicos. Las estructuras se extienden hacia la zona más alta del terreno, una planicie ocupada por la nave industrial del Águila, solar en el que no se ha podido hacer ninguna intervención arqueológica hasta el presente, pero que reúne las condiciones adecuadas para el emplazamiento de la *pars urbana* de la *villa* (si es que contaba con ella) y otras dependencias auxiliares.

La cercanía a Mérida permite prescindir de una parte residencial pero sospechamos su existencia en la parte más favorable por ser elevada, llana y ventilada siguiendo las indicaciones recomendadas por los agrimensores. Los únicos indicios de ámbito doméstico son numerosos enfoscados de rojo pompeyano que aparecen en el estrato de arrastre y cultivo. En un futuro próximo se procederá al derribo de la nave industrial y se harán los sondeos pertinentes que esclarecerán esta conjetura.

El material cerámico recogido en la excavación indica que la instalación inició su funcionamiento en época augustea y que su vertiente productiva de materiales constructivos (tejar-ladrillar) estuvo en activo sin superar el siglo I d. C, salvo que se trasladasen las instalaciones del taller a otro barrero, o sencillamente, se construyese otro horno en las pro-



LÁMINA 3
Frontal del horno

LÁMINA 4
Cimentaciones de las dependencias. Situación con respecto al río

ximidades en sustitución del más antiguo. Por otra parte, no se descarta la posible existencia de algún otro horno coetáneo a éste trabajando en relevo como se explica en la intervención de Bodegones en esta misma publicación.

Resulta significativo que todos los tejares documentados en la zona Sur, un total de cinco talleres, proporcionen la misma cronología, en relación con el auge constructivo de una ciudad de nueva planta que emerge como capital provincial y demanda ingente cantidad de material latericio para las nuevas construcciones públicas y privadas.

De estos talleres únicamente el del Camino del Peral y éste están asociados a estructuras de habitación y entre ambos el que nos ocupa es el que más indicios proporciona de aprovechamiento agrícola. Pensemos que esta fase inicial coincide con el establecimiento de los colonos que empezarían a explotar los lotes otorgados mediante la centuriación del campo.

Otro elemento que hay que destacar es la presencia en las inmediaciones de dos vías de acceso a la ciudad: una al encuentro de la vía de la Plata, en dirección al puente, siguiendo la margen del Guadiana en línea recta hacia el dique; que es aproximadamente el trazado que lleva la actual obra del vial; y la que se dirige a la puerta principal Sur conectando con el *Kardo maximo* que en el presente conocemos como carretera de Don Álvaro.

De esta forma la calzada que conduce a *Corduba*, se puede tomar desde el puente para los viajeros que procedan del Oeste o para los que bajan de la vía de la Plata por la circunvalación que flanquea Morería sin necesidad de entrar en la ciudad. Y viceversa, a los viajeros, mercancías, etc que procedan del Sureste se les da opción con diversos ramales de entrar en *Emerita* por el *Kardo maximo* o desviarse a la izquierda –al encuentro del puente (vía *Olissipo*)–, o a la derecha –en dirección al circo (vía *Toletum*)–.

Estas vías, referentes en su prolongación para

delimitar las centuriaciones, son delatadas también por la presencia de necrópolis que siguen los caminos. Sepulturas en relación a la vía que nos ocupa son el conjunto aparecido en el ambulatorio, en la calle Constantino y los enterramientos referidos en este trabajo.

La utilización de este ramal se vio afectada por la construcción de La Alcazaba emiral interponiéndose en su recorrido y la rectificación del trazado de la vía a *Corduba* como ahora veremos, pero siguió empleándose como camino secundario hasta la contemporaneidad. Así queda reflejado en los planos de F. Coello y A. Laborde. Con respecto al camino principal varió su trazado desplazándose hacia la izquierda al encuentro de la puerta principal Sur desde época islámica, la llamada puerta de Santo Domingo, ubicada en la plazuela actual del mismo nombre.

Al igual que sucedió en la excavación desarrollada en el campo de Fútbol, una vez que es abandonada la actividad industrial primero y agrícola después, se utiliza la zona como lugar de enterramientos en relación a la vías referidas. Si la necrópolis en aquel lugar se fechaba desde finales del siglo I d. C. aquí la cronología es más tardía, siglo III d. C.

Las sepulturas documentadas en el vial junto con los mausoleos de la carretera de Don Álvaro, establecen por el momento distancias máximas en la longitud de la necrópolis Sur, superiores a un kilómetro y medio alejada de la ciudad, con uso previsible de carruaje para trasladar el difunto en cada cortejo fúnebre.

El motivo figurado de la lucerna, con el riesgo que supone bucear en el mundo de las creencias, nos pone en relación con los ritos importados de Oriente de los que *Emerita Augusta* va a ser un centro receptor de cultos y difusor al mismo tiempo al resto de la Lusitania. La representación de Isis y Serapis con los atributos que les son característicos, el sitro y el *calatbus* respectivamente, en un

contexto funerario, trasciende de lo meramente estético para orientarnos acerca de las creencias relacionadas con la vida y la muerte del que fue incinerado y de quien o quienes se ocuparon de seleccionar el ajuar. Los hallazgos escultóricos realizados en el cerro de San Albín prueban la existencia de cultos místéricos en la urbe como los de Mithra e Isis. En el Museo Nacional de Arte Romano puede contemplarse una escultura de cuerpo entero –aunque decapitada– de Isis y, en vitrina, una mano con el *sistrum* en relación a la misma diosa. En cuanto a la representación iconográfica de Serapis hay constancia de una cabeza marmórea así como un fragmento de inscripción que alude a dicha divinidad. Tampoco faltan paralelos del referido motivo en lucernas fabricadas en Mérida como las que hace referencia Rodríguez Martín en su trabajo sobre un testar local. Imágenes y fieles sugieren la necesidad de un lugar de culto, un templo, para realizar sus ritos aunque hasta el presente nada sabemos de su emplazamiento.

CONSERVACIÓN DE LOS RESTOS

La mayor parte de las estructuras a las que nos hemos referido coinciden con el trazado del nuevo vial por lo que ha sido necesario replantear su recorrido y dejar a un lado los restos. Una vez documentadas las cimentaciones y debido a su precario estado de conservación, gran parte de ellas serán cubiertas nuevamente con tierra y modificada la cota de rasante del vial para no ser afectadas por las obras.

El horno, en cambio, debido a su relativo buen estado de conservación, será consolidado, protegido con una techumbre y cercado con un sencillo balaustre bajo que permita contemplarlo desde el firme del vial. La estructura irá acompañada del correspondiente cartel explicativo en la línea divulgativa en que se muestran los vestigios arqueológicos emeritenses por parte del Consorcio de la Ciudad Monumental.

LISTADO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

| N.º REG. | N.º DE INTERVENCIÓN | NOMBRE | SITUACIÓN |
|----------|---|---------|-----------|
| 2001 | Hoja: 30. 09N Manzana: – Solar: – | EL VIAL | Zona Sur |

| U. E. | Identificación | Zona | Anterior a | Coetáneo | Posterior a | Actividad | Cronología (Período, etapa, datación) |
|-------|---|------|---------------------------|----------|----------------------------|-----------|---------------------------------------|
| 0 | Superficie | | | | 1 | | Contemporáneo, Siglos XX-XXI |
| 1 | Estrato superficial | | 0 | 40 | 44, 26 | | Contemporáneo, Siglos XX-XXI |
| 2 | Tierra arcillosa de colmatación de horno | 1 | 44 | | 118, 119, 120, 121, 116, 3 | | Romano, Altoimperial (I-II) |
| 3 | Horno | 1 | 44, 2, 118, 119, 120, 121 | | 116 | 1 | Romano, Altoimperial (I-II) |
| 4 | Estrato de tierra arcillosa | 1 | 1 | | 5, 16, 3 | | Contemporáneo, Siglos XX-XXI |
| 5 | Estrato de tierra arenosa | 1 | 27 | | 6 | 10 | Romano, Altoimperial |
| 6 | Estrato de tierra rojizo con huesos y ladrillos | 1 | 5 | | 9 | 7 | Romano, Bajoimperial |
| 7 | Estrato arenoso | 1 | 1 | | 122 | | Contemporáneo, Siglos XX-XXI |
| 8 | Estrato de colmatación del praefurnium | 1 | 44, 13 | | 19 | 7 | Romano, Altoimperial (I-II) |
| 9 | Cubierta de sepultura | 1 | 6 | | 10 | 7 | Romano, Bajoimperial |
| 10 | Relleno de fosa | 1 | 9 | | 13 | 7 | Romano, Bajoimperial |
| 11 | restos oseos | 1 | 9 | | 13 | 7 | Romano, Bajoimperial |
| 12 | Restos óseos | 1 | 9 | | 13 | 7 | Romano, Bajoimperial |
| 13 | sepultura de inhumación | 1 | 10, 11, 12 | | 8, 44 | 7 | Romano, Bajoimperial |
| 14 | Tierra rojiza | 1 | 26 | | 16 | 2 | Romano, Bajoimperial |
| 15 | entrada del horno | 1 | 8 | | 27 | 1 | Romano, Altoimperial (I-II) |
| 16 | Tierra compacta arcillosa | 1 | 26 | | 18, 25, 20 | 10 | Romano, Altoimperial |
| 17 | pared de balsa | 1 | 16 | | 122 | 2 | Romano, Altoimperial (I-II) |
| 18 | Pavimento | 1 | 16 | | 30 | 2 | Romano, Altoimperial (I-II) |
| 19 | Nivel de destrucción | 1 | 8 | | 21, 15 | 7 | Romano, Altoimperial (I-II) |
| 20 | Pavimento | 1 | 16 | | 31 | 3 | Romano, Altoimperial (I-II) |
| 21 | Tierra con cenizas | 1 | 19 | | 122, 15 | 7 | Romano, Altoimperial (I-II) |
| 22 | restos de pared de balsa | 1 | | 28, 23 | 122 | 2 | Romano, Altoimperial (I-II) |
| 23 | escalón de balsa | 1 | | 22, 28 | 122 | 3 | Romano, Altoimperial (I-II) |

| U. E. | Identificación | Zona | Anterior a | Coetáneo | Posterior a | Actividad | Cronología (Período, etapa, datación) |
|-------|----------------------------|------|----------------|----------|----------------------------|-----------|---------------------------------------|
| 24 | Mancha de cenizas | 1 | 14 | | 26 | 2 | Contemporáneo, Siglos XX-XXI |
| 25 | Muro | 1 | 20, 18, 27 | 23 | | 2 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 26 | Superficie arrasamiento | 1 | 24 | | 16 | | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 27 | Superficie destrucción | 1 | 4 | | 5 | | Tardoantiguo, Siglos V-VI |
| 28 | Tierra arenosa | 1 | | 25 | 122 | 2 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 29 | Tierra arcillosa | 1 | 18 | 28 | 122 | 2 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 30 | tierra arenosa | 1 | 18 | 28 | 122 | 2 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 31 | Tierra arcillosa | 1 | 20 | 28 | 122 | 3 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 32 | Tosca machacada y tierra | 2 | 1 | | 37, 34 | | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 33 | Tierra con cantos de río | 2 | 37 | | 36, 42, 34 | | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 34 | Ladrillos | 2 | 37, 33, 36, 35 | | 42 | 8 | Romano, Bajoimperial |
| 35 | Tierra negra | 2 | 36 | | 42, 34 | | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 36 | Superficie | 2 | 33 | | 35 | | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 37 | Superficie de arrasamiento | 2 | 32 | | 33, 50, 51, 70 | | Medieval, No determinada |
| 38 | Superficie | 1 | 2 | | 39 | | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 39 | Cenizas | 1 | 38 | | 119 | | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 40 | tierra arenosa superficial | 2 | 0 | 1 | 32, 37 | | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 41 | Cimentación | 2 | 37 | | 43, | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 42 | Fosa | 2 | 33, 34, 35 | | 122 | 8 | Romano, Bajoimperial |
| 43 | Fosa | 2 | 41 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 44 | Superficie arrasamiento | 2 | 1 | | 2 | | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 45 | ladrillos sin trabar | 2 | 37, 55 | | 122 | 10 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 46 | Tierra arcillosa | 2 | 1 | | 47 | 9 | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 47 | Sondeo | 2 | 49, 46 | | 37, 48 | 9 | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 48 | Nivel de destrucción | 2 | 37, 47 | | 57, 50, 41, 64, 66, 122 | 10 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 49 | Tierra del sondeo | 2 | | 46 | 47 | 9 | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 50 | Cimentación | 2 | 37, 48, 55 | | 51 | 4 | Romano, Altoimperial (-I-II) |

| U. E. | Identificación | Zona | Anterior a | Coetáneo | Posterior a | Actividad | Cronología (Período, etapa, datación) |
|-------|-------------------------|------|------------|----------|----------------|-----------|---------------------------------------|
| 51 | Fosa | 2 | 50 | | 122 | 4 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 52 | Cimentación | 2 | 37, 53 | | 98, 100 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 53 | Nivel de destrucción | 2 | 37 | | 52, 122 | 10 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 54 | Superficie | 2 | 1 | | 32 | | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 55 | nivel de destrucción | 2 | 37 | 48, 45 | 122 | 10 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 56 | Fosa | 2 | 57, 48 | | 122 | | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 57 | Relleno de fosa | 2 | 37 | | 57 | | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 58 | Sondeo | 2 | 59 | | 48, 122, 0 | 9 | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 59 | relleno de sondeo | 2 | | | 58 | 9 | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 60 | Sondeo | 2 | 61 | | 32, 48, 122, 0 | 9 | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 61 | Relleno de sondeo | 2 | | | 60 | 9 | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 62 | Sondeo | 2 | 63 | | 1, 37, 48, 0 | 9 | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 63 | Relleno de sondeo | 2 | | | 62 | 9 | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 64 | Cimentación | 2 | 37, 50 | | 65 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 65 | Fosa | 2 | 64 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 66 | Cimentación | 2 | 37 | | 67, 50 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 67 | Fosa | 2 | 66 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 68 | Estructura de ladrillos | 2 | 37 | | 52 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 69 | cimentación | 2 | 37 | | 70 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 70 | Fosa | 2 | 69 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 71 | Carbones y ladrillos | 2 | 37 | | 108 | 12 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 72 | Cimentación | 2 | 37 | | 75 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 73 | Cimentación | 2 | 37 | | 76 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 74 | Cimentación | 2 | 37 | | 77 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 75 | Fosa | 2 | 72 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 76 | Fosa | 2 | 73 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 77 | Fosa | 2 | 74 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |

| U. E. | Identificación | Zona | Anterior a | Coetáneo | Posterior a | Actividad | Cronología (Período, etapa, datación) |
|-------|-------------------------|------|------------|----------|-------------|-----------|---------------------------------------|
| 78 | Cimentación | 2 | 37 | | 113 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 79 | ladrillos y dioritas | 2 | 37 | | 122 | 10 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 80 | Ladrillos | 2 | 37 | | 81 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 81 | Cimentación | 2 | 37, 80 | | 114 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 82 | Estructura de ladrillos | 2 | 37, 48 | | 83 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 83 | cimentación | 2 | 82 | | 115 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 84 | Estructura de ladrillos | 2 | 37, 48 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 85 | Cimentación | 2 | 37 | | 96, 86, 66 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 86 | Fosa | 2 | 37, 85 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 87 | Cimentación | 2 | 37 | | 88, 52, 85 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 88 | Fosa | 2 | 87 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 89 | Tierra con cenizas | 2 | 37 | | 103, 108 | 12 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 90 | cimentación | 2 | 37 | | 94, 91 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 91 | Tosca machacada | 2 | 90 | | 94 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 92 | cimentación | 2 | 91 | | 94 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 93 | cimentación | 2 | 37 | | 95 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 94 | fosa | 2 | 90, 91, 92 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 95 | fosa | 2 | 93 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 96 | Tosca machacada | 2 | 85 | | 97, 86 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 97 | cimentación | 2 | 96 | | 86 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 98 | Tosca machacada | 2 | 52 | | 99, 100 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 99 | cimentación | 2 | 98, 87 | | 100 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 100 | Fosa | 2 | 52, 98, 99 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 101 | cimentación | 2 | 37 | | 102 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 102 | fosa | 2 | 101 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 103 | cenizas y huesos | 2 | 89 | | 107, 108 | 12 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 104 | cenizas | 2 | 89 | | 108 | 12 | Romano, Altoimperial (-I-II) |



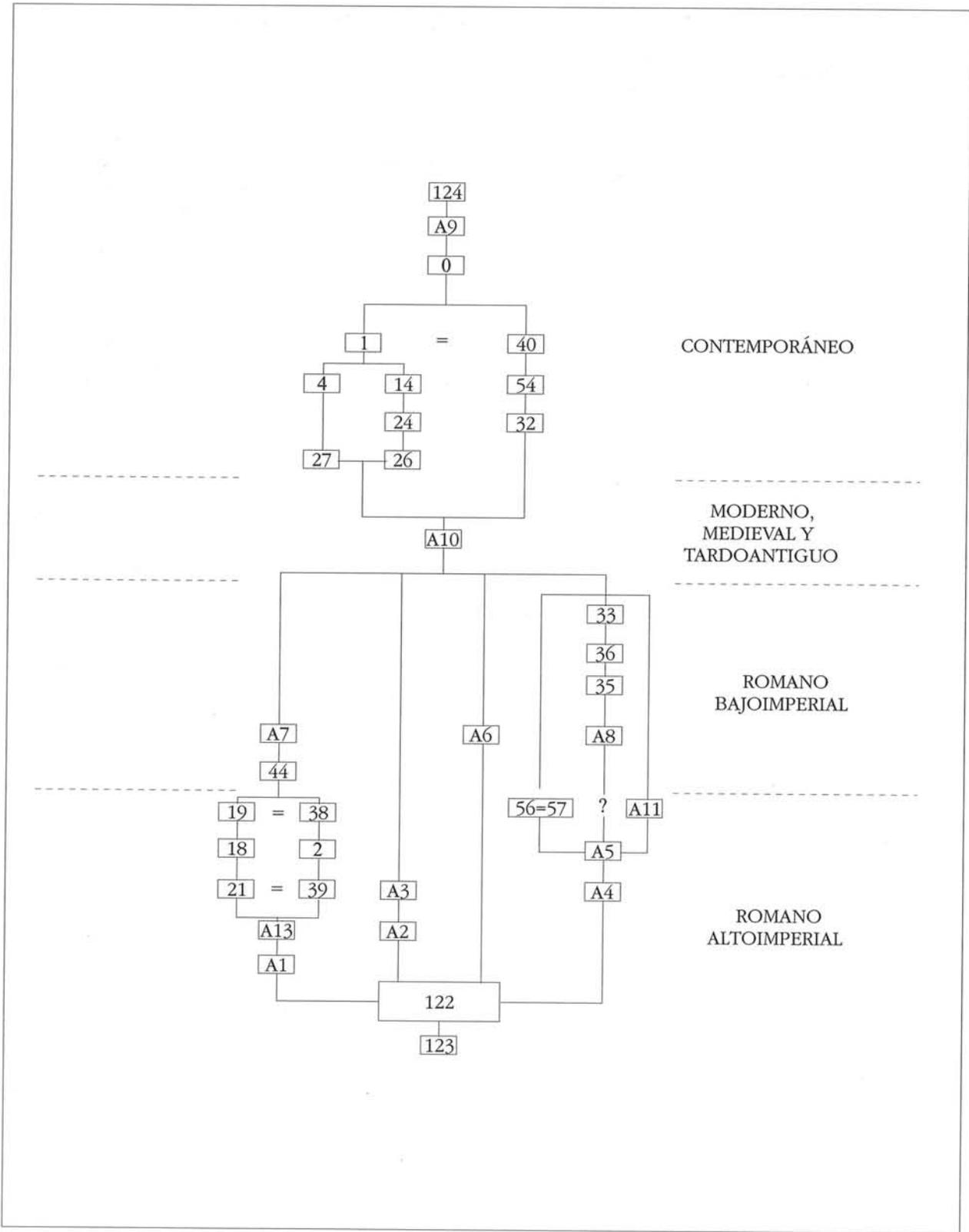
| U. E. | Identificación | Zona | Anterior a | Coetáneo | Posterior a | Actividad | Cronología (Período, etapa, datación) |
|-------|------------------------------|------|------------------------|----------|--------------------|-----------|---------------------------------------|
| 105 | cimentación | 2 | 37 | | 109 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 106 | carbones | 2 | 37 | 104 | 108, 71 | 12 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 107 | tierra arcillosa | 2 | 103 | | 108 | 12 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 108 | fosa | 2 | 71, 103, 104, 106, 107 | | 122 | 11 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 109 | fosa | 2 | 105 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 110 | Suelo rocoso | | 122 | | | 1 | No determinado, No determinada |
| 111 | fosa de incineración | 2 | 112 | | 122 | 6 | Romano, Bajoimperial (III-V) |
| 112 | relleno de fosa incineración | 2 | 37 | | 111 | 6 | Romano, Bajoimperial (III-V) |
| 113 | fosa | 2 | 78 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 114 | fosa | 2 | 81 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 115 | fosa | 2 | 83 | | 122 | 5 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 116 | fosa | | 2, 3 | | 122 | 1 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 117 | estrato arcilloso | 1 | 44 | | 119, 3 | 1 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 118 | arquería | 1 | 2 | | 3, 122 | 13 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 119 | arquería | 1 | 2 | | 3, 122 | 13 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 120 | arquería | 1 | 2 | | 3, 122 | 13 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 121 | arquería | 1 | 2 | | 3, 122 | 13 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 122 | Superficie | | 116, 30, 28, 29 | | Roca | | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 123 | Roca | | | | | | |
| 124 | Superficie | | | | 46, 49, 59, 61, 63 | | Contemporáneo, Siglos XIX-XXI |
| 125 | Superficie de arrasamiento | | 40 | | 112 | | Romano, Altoimperial |
| 126 | Restauración del horno | | 2 | | 3 | 13 | Romano, Altoimperial (-I-II) |

LISTADO DE ACTIVIDADES

| N.º REG. | N.º DE INTERVENCIÓN | NOMBRE |
|----------|---------------------|---------|
| 2001 | 30. 09N. - -.- | EL VIAL |

| Act. | Identificación | Unidades que la integran | Período y etapa |
|------|---|--|--------------------------------------|
| 1 | horno | 3, 15, 110, 116, 117 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 2 | balsa de o. signinum | 17, 18, 22, 25, 28, 29, 30 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 3 | balsa de o. signinum n.º 2 | 20, 23, 31 | Romano, Altoimperial (-I-II) |
| 4 | cimentación de fase constructiva previa | 50, 51 | Romano, Altoimperial (I a.C.-II) |
| 5 | cimentaciones del complejo | 41, 43, , 52, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, , 75, 76, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, , 105, 109, 113, 114, 115 | Romano, Altoimperial (I a.C. -II) |
| 6 | incineración | 111, 112 | Romano, Bajoimperial (III-V) |
| 7 | tumba de inhumación | 6, 9, 10, 11, 12, 13 | Romano, Bajoimperial (III-V) |
| 8 | ustrina | 34, 42 | Romano, Bajoimperial (III-V) |
| 9 | sondeos | 46, 47, 49, 58, 59, 60, 61, 62, 63 | Contemporáneo s. XIX-XX |
| 10 | Destrucción de las estructuras | 5, 16, 45, 48, 53, 55, 79, 125 | Romano, Altoimperial (I a.C. -II) |
| 11 | fosa excavada en el estrato rocoso | 108 | Romano, Altoimperial (I a.C. -II) |
| 12 | Rellenos extraídos de la fosa UE 108 | 71, 89, 103, 104, 106, 107 | Romano, Altoimperial (I a.C. -II) |
| 13 | Restauraciones del horno | 118, 119, 120, 121, 126 | Romano, Altoimperial (I a.C. -II) |
| | | | (I a.C. -II) |





CONTEMPORÁNEO

MODERNO,
MEDIEVAL Y
TARDOANTIGUO

ROMANO
BAJOIMPERIAL

ROMANO
ALTOIMPERIAL

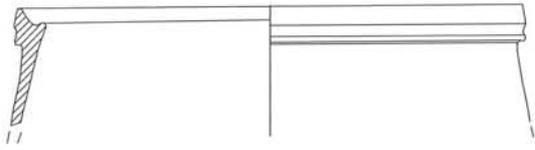
DIAGRAMA DE ACTIVIDADES

LISTA DE MATERIALES

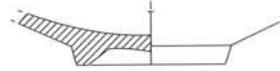
| | | |
|---------------|-----------------------|----------------------------|
| NOMBRE | N.º EXCAVACIÓN | HOJA DEL PARCELARIO |
| EL VIAL | 2201 | 30. 09N. - - - |

| U. E. | N.º Ref. | PC | BO | BA | AS | IN | FR | Forma, Grupo, Subgrupo | Cronología | Observaciones |
|-------|----------|----|----|----|----|----|----|---|--------------------------------|-------------------|
| 1 | 247 | | 1 | | | | | Mayet XLIII. Cerámica. Paredes finas | Romano. Altoimperial (-I-II) | |
| 1 | 248 | | 1 | | | | | Mayet XXXVII. Cerámica. Paredes finas | Romano. Altoimperial (-I-II) | |
| 1 | 249 | | 1 | | | | | ollita. Cerámica. Imitación de paredes finas | Romano. Altoimperial (-I-II) | |
| 1 | 251 | | 1 | | | | | Mayet XLIV. Cerámica. Paredes finas | Romano. Altoimperial (-I-II) | |
| 2 | 267 | | 1 | | | | | ollita. Cerámica. De cocina y despensa | Romano. Altoimperial (-I-II) | Dibujado. |
| 2 | 289 | | | 1 | | | | olla. Cerámica. Gris | Protohistoria. Edad del Hierro | Dibujado. |
| 2 | 297 | | | | 1 | | | Cerámica. Paredes finas | Romano. Altoimperial (-I-II) | |
| 2 | 300 | | 1 | | | | | Mez q 1. Cerámica. Sigillata Hispánica | Romano. Altoimperial (-I-II) | |
| 2 | 302 | | | | 1 | | | Drag 15/17. Cerámica. Sigillata Hispánica | Romano. Altoimperial (-I-II) | |
| 2 | 303 | | | 1 | | | | Drag 29. Cerámica. Sigillata Hispánica | Romano. Altoimperial (-I-II) | |
| 2 | 306 | | 1 | | | | | Hojas de agua. Cerámica. Paredes finas | Romano. Altoimperial (-I-II) | Dibujado. |
| 2 | 308 | 1 | | | | 1 | | Ladrillo con marca PPL. Elementos Arquitectónicos. Otros | Romano. Altoimperial (-I-II) | Dibujado. |
| 8 | 112 | | | | | 1 | | Cerámica. Otros usos domésticos | Romano. Altoimperial (-I-II) | bruñido a bandas. |
| 8 | 132 | | 1 | | | | | Mezq 70. Cerámica. Sigillata Hispánica | Romano. Altoimperial (-I-II) | |

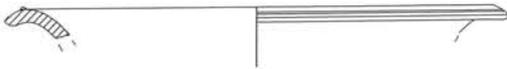
| U. E. | N.º Ref. | PC | BO | BA | AS | IN | FR | Forma, Grupo, Subgrupo | Cronología | Observaciones |
|----------------------------|----------|----|----|----|----|----|----|--|-------------------------------|-------------------------|
| 8 | 133 | 1 | | | | | | Drag 24/25. Cerámica. Sigillata Gállica | Romano. Altoimperial (-I-II) | |
| 8 | 134 | | | 1 | | | | T.S.I forma indeterminada. Cerámica. Sigillata Itálica | Romano. Altoimperial (-I-II) | |
| 8 | 137 | | | 1 | | | | Drag 15/17. Cerámica. Sigillata Hispánica | Romano. Altoimperial (-I-II) | |
| 12 | 389 | 1 | | | | | | pendiente bronce. Objetos metálicos. Otros | Romano. Bajoimperial (III-V) | Dibujado. |
| 16 | 321 | 1 | | | | | | mortero. Cerámica. De cocina y despensa | Romano. Altoimperial (-I-II) | Dibujado. |
| 71 | 11 | 1 | | | | | | Cerámica. De cocina y despensa | Romano. Altoimperial (-I-II) | Borde ahumado. |
| 71 | 12 | 1 | | | | | | Cerámica. De cocina y despensa | Contemporáneo. Siglos XIX-XXI | Común oxidante. |
| 71 | 13 | 1 | | | | | | Cerámica. De cocina y despensa | Contemporáneo. Siglos XIX-XXI | Común oxidante a torno. |
| 71 | 101 | | | 1 | | | | Cerámica. Sigillata Hispánica | Romano. Altoimperial (-I-II) | Forma 29/37. |
| 71 | 103 | | | 1 | | | | Elementos Arquitectónicos. Estuco | Romano. Altoimperial (-I-II) | Rojo pompeyano. |
| 71 | 105 | 1 | | | | | | Lucerna doble piquero. Cerámica. Lucerna | Romano. Altoimperial (-I-II) | Dibujado. |
| 112 | 401 | 1 | | | | | | hayes 44/lamb 45. Cerámica. Sigillata Africana C | Romano. Siglo III d. C. | Dibujado. |
| 112 | 402 | | | 1 | 1 | | | Disco decorado de lucerna. Cerámica. Lucerna | Romano. Bajoimperial (III-V) | Dibujado. |
| 112 | 403 | 1 | 1 | | | | | Cerámica. Sigillata Africana C | Romano. Bajoimperial (III-V) | dibujada. |
| 112 | 404 | 1 | 1 | 1 | | | | botella. Cerámica. Otros | Romano. Bajoimperial (III-V) | dibujada. |
| 112 | 405 | 1 | | | | | | Ungüentario. Materiales Vítreos. Ungüentario | Romano. Bajoimperial (III-V) | dibujado. |
| Número total de piezas: 30 | | | | | | | | | | |



UE-2/267



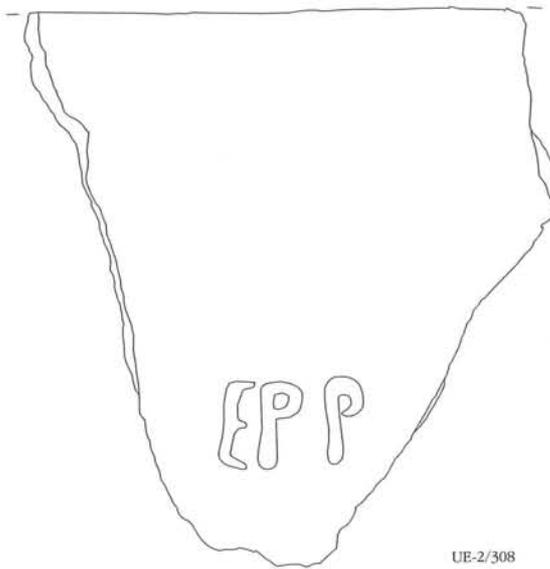
UE-2/289



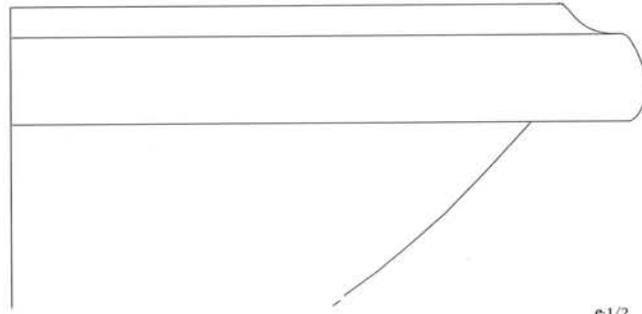
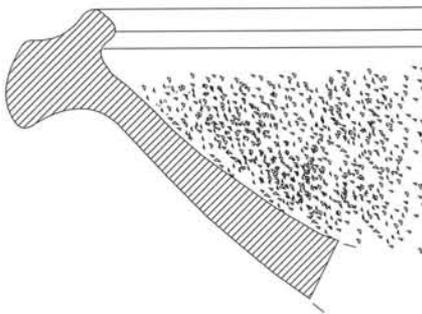
UE-2/306



UE-12/389

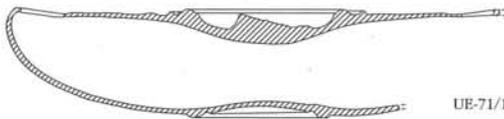
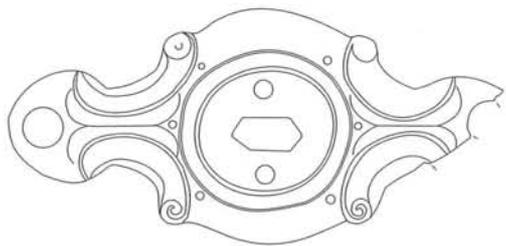


UE-2/308



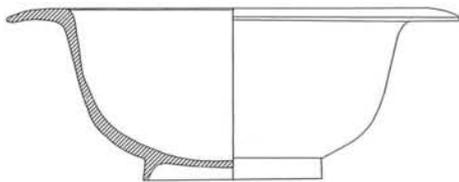
UE-16/321

e:1/2

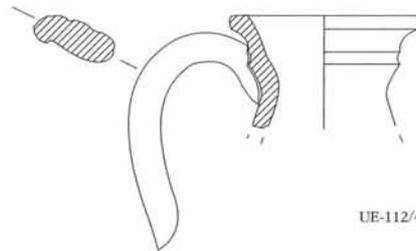


UE-71/105

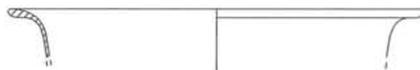
UE-112/402



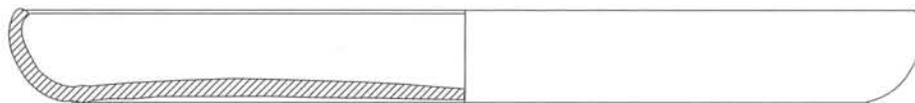
UE-112/401



UE-112/405



UE-112/404



UE-112/403

e.1/2